

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Nº 12.442

San José, Costa Rica, lunes veinticuatro de febrero del dos mil veinte, a las quince horas con cincuenta y cinco minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia:

Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Sr. Gustavo Vargas Fernández

Subgerente General de Banca

Empresarial e Institucional:

M.Sc. Maximiliano Alvarado

Subgerente General de Riesgo y

M.Sc. Allan Calderón Moya

Subgerente General de Operaciones

MBA. Jaime Murillo Víquez

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Raúl Araya Jiménez
Lic. Rafael Brenes Villalobos

Asesor Legal:
Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.^º

La Junta Directiva de BN Vital, S. A., en el artículo 2.º, sesión extraordinaria 455 del 17 de febrero del 2020, aprobó el informe de los estados financieros auditados individuales al 31 de diciembre del 2019; asimismo, le encargó al Presidente presentarlos ante la Asamblea de Accionistas de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., para su respectiva aprobación, tal y como lo establece el estatuto de esta sociedad. En atención a dicho acuerdo, el director señor Mario Carazo Zeledón solicitó a este órgano colegiado conocer y resolver el informe de los estados financieros auditados individuales de la sociedad al 31 de diciembre del 2019 (con cifras comparativas al 2018), elaborados por la empresa auditora externa KPMG, Sociedad Anónima.

Los señores representantes del accionista manifestaron su anuencia.

Resolución

Considerando la necesidad de conocer y aprobar el informe de los estados financieros auditados de BN Vital, S. A., al 31 de diciembre del 2019, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** acoger la solicitud presentada por el director Mario Carazo Zeledón, presidente de la Junta

1 Directiva de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, Sociedad
2 Anónima, y **proceder** de conformidad con lo consignado en el artículo inmediato
3 siguiente de esta sesión.

4 **Nota: se dejó constancia** de que los señores representantes del accionista
5 acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad
6 con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración
7 Pública.

8 (M.C.Z.)
9
10

11 ARTÍCULO 3.º

12

13 La Junta Directiva General del Banco Nacional de Costa Rica, conforme las
14 disposiciones del artículo cuarto del ‘Reglamento para la Constitución de los Puestos
15 de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos y Operadoras de Pensiones
16 Complementarias de los Bancos Públicos, y del Instituto Nacional de Seguros’, y del
17 artículo ciento cincuenta y cinco del Código de Comercio de Costa Rica, así como del
18 pacto constitutivo de esta sociedad, constituida en **Asamblea General Ordinaria**
19 **de Accionistas de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones**
20 **Complementarias, Sociedad Anónima**, sesionando en su domicilio social, al ser
21 las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año
22 dos mil veinte, estando representada la totalidad del capital social, por lo cual se
23 prescinde del trámite de convocatoria previa, conforme lo autoriza el artículo 158.º
24 del Código de Comercio, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME ACORDÓ EN**
25 **FIRME: 1) aprobar** el informe y la opinión sin salvedades de la firma auditora
26 independiente KPMG, S. A. sobre los estados financieros auditados individuales de
27 BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 31 de
28 diciembre del 2019 (con cifras comparativas al 2018). **2) Encargar** a la Gerencia
29 General de esta sociedad velar por la oportuna remisión de este informe a los entes
30 fiscalizadores y hacer la publicación que corresponda del resultado de la auditoría
31 realizada, según las normas legales vigentes. No habiendo más asuntos que tratar,
32 se levanta la sesión al ser las dieciséis horas del día veinticuatro de febrero del año
33 dos mil veinte.

34 **Nota: se dejó constancia** de que los señores representantes del accionista
35 acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad
36 con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración
37 Pública.

38 **Comuníquese** a Gerencia General y Auditoría Interna de BN Vital, S. A.
39
40

41 A las dieciséis horas se levantó la sesión.
42
43
44

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra